

CONVOCATORIA DE BECAS PREDOCTORALES EN NEUROCIENCIA 2023. FUNDACIÓN TATIANA PÉREZ DE GUZMÁN EL BUENO

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Desde el 06 de junio **hasta el 20 de julio de 2023**

RESUMEN DE LA CONVOCATORIA:

La Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno convoca cinco becas/contratos predoctorales en Neurociencia para españoles que vayan a realizar su tesis doctoral en un programa de doctorado acreditado oficialmente en España.

El objetivo de las becas/contratos es la realización de una tesis doctoral en Neurociencia enfocada a la comprensión del sistema nervioso humano y de las enfermedades que lo afectan.

*La dotación de la beca consistirá en 25.000 euros brutos anuales en las dos primeras anualidades. En la tercera y cuarta anualidades, los montos serán 26.000 y 29.000 euros brutos, respectivamente.

REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES

- Tener nacionalidad española.
- Estar en posesión, en julio de 2023, de los requisitos de acceso a un programa oficial de doctorado en una universidad española. Específicamente, los candidatos han de cumplir alguno de los siguientes supuestos:
 - Estar en posesión de un título universitario oficial español, o de otro país integrante del Espacio Europeo de Educación Superior, que habilite para el acceso al doctorado, habiendo superado un mínimo de 300 créditos ECTS en el conjunto de estudios universitarios oficiales. De esos 300 créditos ECTS al menos 60 deben corresponder al nivel de máster.
 - Estar en posesión de un título oficial de grado español de 300 ECTS o equivalente, sin perjuicio de que estos titulados puedan cursar complementos de formación en el programa de doctorado en que se integren.
 - Estar en posesión de un título universitario extranjero con la previa comprobación de la universidad de acogida de que el mismo acredita un nivel de formación equivalente a la del título oficial español de máster universitario y de que faculta el acceso a estudios de doctorado en el país expedidor del título. En este caso, los solicitantes deberán presentar en su solicitud el título homologado de dichos estudios, así como el documento de equivalencia de notas medias emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Acreditar buen conocimiento del idioma inglés, hablado y escrito.
- Haber sido admitido o pre-admitido en el departamento o centro de investigación donde pretende desarrollar su tesis doctoral, y debe adjuntar el documento de admisión o pre-admisión a su solicitud.

La universidad titular del programa oficial de doctorado en que se vaya a desarrollar el doctorado se considera, a los efectos de esta solicitud, la universidad de acogida. No

obstante, si el trabajo de tesis se desarrolla en un **centro de investigación** vinculado o no a esa universidad, se considerará dicho centro como el centro de acogida.

Los **directores de tesis** deben ser doctores con vinculación de funcionario de carrera de los cuerpos docentes de universidades españolas, o pertenecer a las escalas de investigación del CSIC o de los OPIs, o tener vinculación laboral de carácter docente o investigador con la entidad en que vaya a ejecutarse el trabajo de tesis. La vinculación contractual de los directores de tesis deberá cumplirse en el momento de presentación de la solicitud y mantenerse durante todo el tiempo de duración de la beca.

CUANTÍA:

25.000€/año

DURACIÓN:

Máximo cuatro años

WEB DE LA AYUDA:

<https://www.fundaciontatiana.com/convocatoria/convocatoria-de-becas-contratos-predoctorales-en-neurociencia-2023/>